

Guías de Repaso Escolar



SECUNDARIA
Reactivos Español

Grado 2





Dr. Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas



Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa
Secretaria de Educación

Directorio

Mtro. Marco Antonio Morales Vázquez
Subsecretario de Educación Estatal

Mtro. José Luis Hernández de León
Subsecretario de Educación Federal

Mtro. Ismael de León Roblero
Subsecretario de Planeación Educativa

Lic. Pedro Gaudencio Martínez Esquinca
Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Laborales

M.E. Hernán López Vázquez
Coordinación General de Administración Federalizada

Mtro. José Ramón Pérez Villatoro
Coordinación General de Administración Estatal

**Elaborado por la Secretaría de Educación
y publicado en el mes de abril del 2020**
Correo@educacionchiapas.gob.mx
www.educacionchiapas.gob.mx

El Gobierno del Estado de Chiapas ha emprendido acciones para prevenir, controlar y disminuir los efectos de la pandemia COVID 19. Éstas han consistido en análisis, decisiones y acciones conjuntas entre distintos niveles y órdenes de gobierno, acatando las directrices y protocolos de seguridad para regresar a la vida cotidiana en una "nueva normalidad". Se ha decidido continuar con las medidas de "sana distancia" para salvaguardar la salud y seguridad de la población en general.

Por tal motivo y con el objetivo de favorecer la prevención, la Secretaría de Educación del estado de Chiapas se suma a la continuidad de la estrategia de educación a distancia "Mi Escuela en Casa" a fin de prevenir el contagio y propagación del COVID 19 entre estudiantes, directivos, maestros y personal de apoyo que interactuarían en la escuela de manera presencial.

Al continuar con la implementación de esta modalidad educativa, estamos salvaguardando la integridad de quienes participan en el contexto escolar, además de la sociedad en general, pues aún es necesario revisar la pertinencia del contacto físico y estar convencidos de que los indicadores de la pandemia, no representen un riesgo para la ciudadanía.

En el estado de Chiapas se mantienen las estrategias de trabajo a distancia ya implementadas en todos los niveles educativos de la entidad, mismas que constan de acompañamiento virtual y de materiales de apoyo para las localidades más alejadas, donde existe conectividad; no obstante, continúan presentes el compromiso, la cercanía y el acompañamiento profesional de los docentes con su labor educativa.

Como parte de esta importante tarea, la Secretaría de Educación, ha producido una tercera entrega de materiales de apoyo educativo para el acompañamiento formativo en las regiones más necesitadas del estado, mismos que fueron producidos de manera colegiada por académicos y docentes expertos del sistema educativo estatal, considerando los contenidos y específicos a los grados correspondientes.

Cabe mencionar que, para su adecuado aprovechamiento, es necesario el impulso y acompañamiento de los padres de familia, quienes necesitan estimular el estudio y la utilización de ellos; así como también es primordial que, de manera conjunta con los docentes, acompañen y motiven la reflexión de los contenidos en los materiales a fin de asumir que, en momentos de crisis sociales como esta, es indispensable que la esperanza se convine con el esfuerzo para superarla.

"En tiempos de crisis, que la educación sea un motivo para la unidad y el bien común de la nación".

ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA



ASIGNATURA: ESPAÑOL
GRADO: 2°

ESPAÑOL II

Lee el siguiente texto, presta atención al orden de los párrafos ya que no es correcto.

(1). Empezaremos este artículo con una pregunta: ¿los animales solo actúan por instinto o tienen inteligencia y sentimientos? Algunas personas maltratan a estos seres porque creen que no son capaces de sentir sufrimiento o de pensar, y consideremos que están equivocadas, ya que los animales deben tener un trato digno, libre de maltrato

(2). Crofton (2011) afirma que en el 2002 se observó a dos grullas (aves que son como cuervos) doblar, con su pico, un alambre para hacer un gancho y con el poder sacar un recipiente con comida. En la revista kids (septiembre del 2017, p.11) Se menciona que Esniff, Un chimpancé tímido que vivía en la selva, al darse cuenta de que un investigador tenía hambre y quería bajar una fruta de un árbol usando una vara pero sin conseguirlo, tomó un montón de frutas y bajó a dárselas, lo que asombro al científico.

*(3). Actualmente se usan muchos animales para experimentar sobre los posibles efectos cosméticos. Finalmente señala que últimamente se está avanzando para evitar el maltrato y asesinato de animales con fines de experimentación, comercio. Todavía hay mucho por hacer. ¿Tú qué haces para cuidar y proteger a las especies animales y a las mascotas?
www.animalesconderechos.com.org*

(4). Buenabad, S.(julio2010), Síntesis. “La bioética y los animales de experimentación; el debate”, p.5.

(5). Basta con ver algunos videos que han hecho científicos o instituciones de renombre, como National Geographic, para darse cuenta de que estos seres buscan estar cómodos y proteger a sus crías, que tienen un lenguaje para comunicarse entre ellos y avisar donde hay alimento o si están en peligro.

(6)El investigador Portugués Antonio Damácio (2010) menciona que los animales son capaces de relacionar experiencias y sensaciones, y que pueden construir una identidad propia de sentir curiosidad, agrado, miedo, satisfacción. Por otro lado hay muchos ejemplos de comportamiento animal que permiten suponer que tienen inteligencia muy desarrollada y también sentimientos.



(7). ¡Conque no piensan, ¿eh?!

Lee las siguientes interrogantes y responde de acuerdo a la lectura que hiciste.

1.- El texto que acabas de leer está desordenado y por ello es difícil entender algunas partes. La siguiente lista es la estructura que pertenece a un artículo de divulgación: Título, Entradilla, Explicación o argumento, Desarrollo, Ejemplificación, Conclusión, Bibliografía; selecciona la respuesta que ordena los párrafos del texto de acuerdo a esta estructura:

- A. 7, 1, 5, 6, 2, 3, 4.
- B. 4, 3, 2, 6, 5, 1, 7.
- C. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.
- D. 2, 1, 7, 6, 4, 3, 5.

2.- Según lo que acabas de leer, ¿Dónde podrías encontrar un texto como este?

- A. En el diario
- B. En una revista de sociales
- C. En una revista temática
- D. En una enciclopedia

3.- Revisa la oración que tiene el número 4 y está remarcada con negritas, ¿qué nombre recibe este tipo de información?

- A. Referencias cruzadas
- B. Referencias temáticas
- C. Referencia hemerográfica
- D. Referencia bibliográfica

4.- Son señalamientos que aparecen en diversos tipos de textos e invitan a consultar otras fuentes, puedes observar un ejemplo al final del punto 3, subrayado:

- A. Referencias cruzadas
- B. Referencias temáticas
- C. Referencia hemerográfica
- D. Referencia bibliográfica



5.- Tipo de publicación que aparece cada cierto tiempo dirigida a un público determinado: niños, adolescentes, científicos, médicos, especialistas; su función es presentar información sobre un tema de interés.

- A. Revista temática
- B. Revista de ocio
- C. Revista informativa
- D. Revista de animación

6.- Las palabras **y, o, finalmente, por otro lado**, usadas en los textos para unir ideas u oraciones, se llaman nexos; ¿con qué otro nombre se les conoce?

- A. Preposiciones
- B. Versos
- C. Conjunciones
- D. Conectores

7.- Es una forma para organizar la información documental usada en los trabajos de investigación de cualquier tipo. Se utiliza para recopilar, resumir o anotar los contenidos de las fuentes y/o datos utilizados en la investigación:

- A. Ficha de trabajo
- B. Ficha bibliográfica
- C. Ficha de crítica
- D. Ficha Hemerográfica

8.- Es la explicación con palabras propias del contenido de un texto para aclarar y facilitar la asimilación de la información contenida en el mismo, permite reducir la extensión del texto original sin cambiar la idea principal:

- A. Sinopsis
- B. Esquema
- C. Resumen
- D. Paráfrasis



9.- Escrito que sintetiza las ideas principales de un texto eliminando ideas secundarias o datos poco relevantes, conservando las mismas palabras del autor del texto original:

- A. Sinopsis
- B. Esquema
- C. Resumen
- D. Paráfrasis

Lee con atención la siguiente información.

[La Declaración de los Derechos del Niño](#) establece diez principios:

- 1. *El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.*
- 2. *El derecho a **tener** una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.*
- 3. *El derecho a cumplir y hacer las tareas en la escuela.*
- 4. *El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.*
- 5. *El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.*
- 6. *El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.*
- 7. *El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.*
- 8. *El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita.*
- 9. *El derecho a trabajar para ayudar económicamente a sus padres.*
- 10. *El derecho a **estar** entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.*
- 11. *El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.*
- 12. *El derecho a **ser** criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.*
- 13. *El derecho a obedecer a sus padres en todo momento.*

10.- ¿Cuáles son los tres puntos incorrectos o que no son considerados Derechos en la Declaración anterior?

- A. 2, 8, 13
- B. 4, 9, 12
- C. 3, 5, 13
- D. 3, 9, 13



11.- Las palabras destacadas en negritas son verbos expresados de forma abstracta, sin concretar las variaciones gramaticales de voz, modo, tiempo, aspecto, número y persona; llamados:

- A. Presente
- B. Infinitivo
- C. Plural
- D. Copretérito

12.- ¿Qué función tienen las viñetas (•) y números con los que inicia cada uno de los principios expresados en la Declaración de los Derechos del niño?

- A. Para resaltar el principio más importante.
- B. Para distribuir de manera organizada el texto.
- C. Para resaltar el estilo del autor.
- D. No tiene ninguna relevancia.

13.- ¿Con qué fin han sido creados este tipo de reglas, normas o principios en nuestra Sociedad?

- A. Para regular la conducta, seguridad, bienestar y convivencia de los implicados.
- B. Para que los padres sepan cómo educar a sus hijos.
- C. Para proteger a los niños discapacitados.
- D. Para castigar a quienes no cumplan con las reglas.





LA

ESCUELA

QUE QUEREMOS

La construyamos juntos